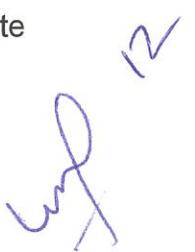


ACTA #136

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **12:18 horas** del día jueves 31 de octubre 2024, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom y presencial los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **D.C Jesús Antonio Cruz Varela**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente C. **Gonzalo Ochoa Reina** en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, así como el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua; **Ing. Ruth Mariza Villa Martínez** de Comisión Nacional del Agua; está conformada al siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta no.135).



- 4.- Presentación y aprobación Proyecto de ley de ingresos y presupuesto de ingresos 2025.
- 5.- Presentación de información al trimestral (al tercer trimestre).
- 6.- Presentación y Aprobación de Estudio Tarifario 2025.
- 7.- Presentación y aprobación de adhesión de obra denominada “AMPLIACION DE RED HIDRAULICA EN CALLE 46 ENTRE AVS. STA LOURDES Y STA. EVA, EN STA. LAURA ENTRE CALLES 48 Y 53 Y EN CALLES 49,50,51,52 Y 53 ENTRE STA. BARBARA Y STA. CECILIA EN COLONIA PALO VERDE, CABORCA SONORA”.
- 8.- Presentación y aprobación de Solicitud de Préstamo emitido por Ayuntamiento.
- 9.- Presentación y aprobación de licencia laboral de José Gpe. Quijada Marcial.
- 10.- Destrucción de documentación de Archivo.
- 11.- Baja de activos.
- 12.- Asuntos generales.
- 13.- Clausura.

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **Doce con veinte minutos** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, C. **Gonzalo Ochoa Reina**, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** y Ing. **Ruth Mariza Villa Martínez** represando a CEA, por lo que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.



Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**”, en este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de lectura de acta ya que esta fue enviada a revisión física , firmada y archivada en las instalaciones del organismo; se somete a votación quedando aprobado por 7 votos , se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **jueves 19 de septiembre del 2024**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 01/2023.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **jueves 19 de septiembre** y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Con 7 votos a favor se aprueba este 3 punto de la orden del día.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste en “**PRESENTACION Y APROBACION DE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025**”.

En voz del Director General del Organismo el Ing. Mario Enrique López Espinoza como es sabido los artículos 159, 160 y 161 de la ley de Agua se indica que se debe realizar un estudio tarifario, para la determinación de tarifas 2025, en el cual se determina un TME y se da pauta para cumplir:

- I.- La autosuficiencia financiera
- II.- La racionalización del consumo de agua



III.- El acceso de la población de bajos ingresos a los servicios públicos, considerando la capacidad de pago

IV.- La orientación del desarrollo urbano e industrial.

Tarifa media de equilibrio determina aumento de 8.98 se propone un 7% previamente aprobado por consejo consultivo. dando un presupuesto final para el siguiente año de \$113,021,269 MN.

Se solicita a la junta de gobierno se manifiesten levantando la mano si están de acuerdo con lo expuesto anteriormente, quedando aprobado con 7 votos a favor.

Continuando con la orden del día el Punto Numero 5 **“PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN AL TRIMESTRAL (AL TERCER TRIMESTRE)”**

En cumplimiento a la ley de contabilidad gubernamental, disciplina financiera y demás aplicables se presenta la información al 3 trimestre de la cual se realiza un resumen y se expone en uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza.

Total de activos por \$119,308,529.97

Total pasivo por \$94,046,694.36

Hacienda pública y patrimonio \$25,261,835.61

Ingresos de gestión \$79,303,792.89

Total de ingreso y otros beneficios \$88,460,276.86

Total de gastos y otras perdidas \$81,619,355.84

Flujo de efectivo al cierre de trimestre \$12,205,803.34

Inversión pública \$5,456,905.84

Posterior a la explicación del resumen se cede la voz a la junta de gobierno por si tuviesen comentarios al respecto, no habiendo comentarios.

Se somete a votación y con 7 votos a favor, queda aprobado el punto no. 5

El siguiente punto no. 6 **“PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTUDIO TARIFARIO 2025”**



12



En voz del Ing. Mario Enrique López Espinoza como se menciona anteriormente (punto 4 de junta de gobierno) al finalizar septiembre se realiza el estudio tarifario, el cual permite ver el panorama de la situación del Organismo. Se determino el TME 8.98 se entregará a los integrantes una copia del mismo para tenerlo de consulta. Se revisa a detalle y se comenta a los integrantes si tuviesen algún comentario al respecto del trabajo realizado; no se tienen observaciones al respecto.

Se sometió a votación y se aprobó con 7 votos a favor.

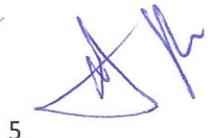
Siguiendo con la Orden del día el siguiente **punto No. 7 presentación y aprobación de adhesión de obra denominada “AMPLIACION DE RED HIDRAULICA EN CALLE 46 ENTRE AVS. STA LOURDES Y STA. EVA, EN STA. LAURA ENTRE CALLES 48 Y 53 Y EN CALLES 49,50,51,52 Y 53 ENTRE STA. BARBARA Y STA. CECILIA EN COLONIA PALO VERDE, CABORCA SONORA”** por un monto de \$436,209.29 monto antes de IVA.

en uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza expone a la junta de gobierno la necesidad de dicha obra ya que el sector entro en un proceso de regularización por medio de bienes y concesiones todo esto en beneficio de la población que habita dicho sector; además de ser una obra estratégica para el ajuste de porcentajes en PRODDER

Se sometió a votación y se aprobó con 7 votos a favor.

NO.8 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE PRÉSTAMO EMITIDO POR AYUNTAMIENTO.

En uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza hace llegar solicitud de apoyo extraordinario recibido por parte del ayuntamiento, solicitud que esta fuera de sus facultades por lo cual lo sube a la H. junta de Gobierno, comentando la misma que



12

este punto debe analizarse a detalle y se acuerda revisarlo en reuniones posteriores después de revisar los aspectos legales.

NO.9 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LICENCIA LABORAL DE JOSÉ GPE. QUIJADA MARCIAL.

En uso de la voz el Ing. Mario Enrique López Espinoza hace llegar solicitud licencia recibida por parte del Lic. José Guadalupe Quijada Marcial, solicitud que derivado del tiempo de licencia esta fuera de sus facultades por lo cual lo sube a la H. junta de Gobierno, comentando la misma que este punto debe analizarse a detalle y se acuerda revisarlo en reuniones posteriores después de revisar los aspectos legales.

Continuando con la orden del día punto No.10 “DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO”

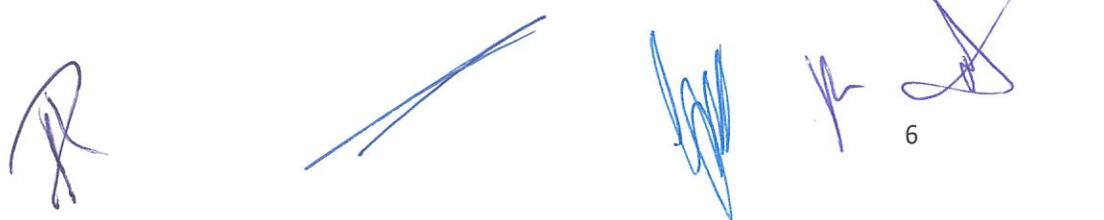
Mencionando el director Ing. Mario Enrique López Espinoza se solicita la destrucción de 54 carpetas digitalizadas de ingreso, egreso y diario de los años 1995-1999, así como 7 carpetas del departamento de comercialización cumpliendo con el artículo 11 de la ley de archivos del Estado de Sonora, llevando a cabo depuración en el archivo del organismo.

La cual se somete a votación y con 7 votos a favor se aprobó dicho punto de la orden del día.

Punto de la orden del día No. 11 “BAJA DE ACTIVOS”

Se solicita la autorización para la destrucción de algunos activos ya que el encargado de sistemas indica que no funcionan y fueron remplazados por nuevos.

Se sometió a votación y se aprobó con 7 votos a favor



Cerrando esta Junta de Gobierno 135 con el **Punto Numero 12 “ASUNTOS GENERALES”**

En voz del Ingeniero Mario Enrique López Espinoza cede la palabra a los integrantes de la Junta de Gobierno. No habiendo manifestaciones generales.

Y por último se procede a CLAUSURA, **Punto Número 13** de esta Acta de Junta de Gobierno #136.

No habiendo más asuntos que tratar, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** da por terminada la sesión No.136 a las **12:46 pm**, firmando para constancia los que en ella intervino, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, **Ing. Mario Enrique López Espinoza**.

LA JUNTA DE GOBIERNO Acta #136


C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno


Ing. Ruth Mariza Villa Martinez
Representante de la Comisión
Estatad del Agua







 12





Ing. Francisco Campa Robles
Representante de la Comisión
Nacional del Agua



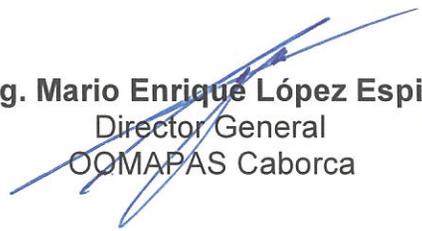
C. Gonzalo Ochoa Reina.
Presidente del Consejo Consultivo



Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas



**C.P. Maria Teresa de Jesús Rocha
Higuera**
Comisario Publico



Ing. Mario Enrique López Espinoza
Director General
OOMAPAS Caborca



C. Alfonso Ruy Sánchez Almada
Regidor propietario
Comisión de Agua.

12
k